



EXPTE. D - 630 / 10 - 11



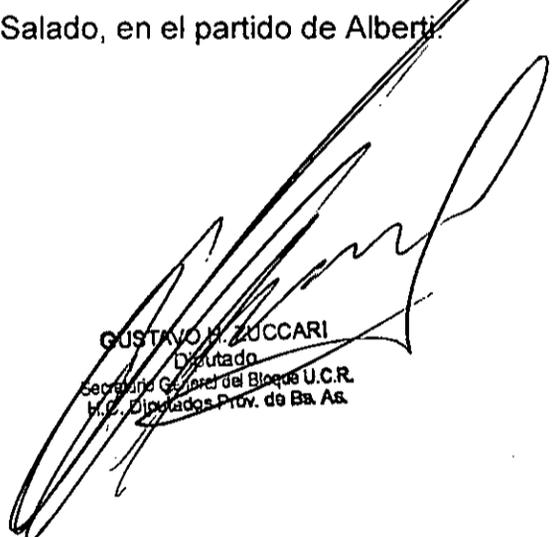
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través del área pertinente, declare en estado de emergencia agropecuaria por inundación a las parcelas que lindan con el río Salado, en el partido de Alberti.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Ba. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

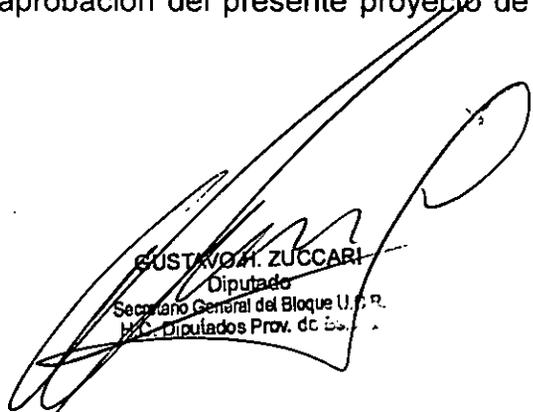
El presente proyecto de declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través del área pertinente, declare en estado de emergencia agropecuaria por inundación a las parcelas que lindan con el río Salado, en el partido de Alberti.

Al respecto, cabe señalar que la Comisión de Emergencia y Desastre Agropecuario de Alberti resolvió solicitar al gobierno bonaerense la emergencia agropecuaria por inundación, fundamentando la misma en la situación por la que están atravesando los productores cuyos campos lindan con el río Salado, que al desbordarse inundó los terrenos, generando crisis en las producciones agrarias.

Así, la producción agropecuaria padece cuantiosas pérdidas de cosechas y animales y pocas perspectivas de alivio inmediato y el distrito de Alberti, lamentablemente, conforma parte de la amplia franja de nuestra provincia afectada por este fenómeno, que es, entre las incertidumbres geográficas, la que ocasiona mayores pérdidas de producción.

Estas consecuencias son muy bien conocidas por el productor, pero también por el técnico agropecuario que debe aconsejar para mitigar sus efectos y por el estado que debe planificar en forma integrada los procesos de diagnóstico, evaluación y atención de los afectados.

Por los motivos antes expuestos, solicito la aprobación del presente proyecto de Declaración.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U. P. R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. A.

RECEBIDO CAMARA DE DIPUTADOS PROV. DE BS. AS. BOF. DE ENTRADAS
31 MAR 2010
ENTRADA

La Plata

A LA COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS.